



Trescientos alumnos participaron en las jornadas, celebradas en el Paraninfo de la Facultad de Derecho de Ciudad Real

El magistrado del Tribunal Supremo abre las XI Jornadas de Derecho Constitucional en la UCLM

## El principio de igualdad debe iluminar a jueces y legisladores, según Espín

El catedrático de Derecho Constitucional y magistrado del Tribunal Supremo Eduardo Espín defendió la relevancia del principio de igualdad en las actividades legislativas y judicial. El profesor intervino en la apertura de las XI Jornadas de Derecho Constitucional de la Universidad de Castilla-La Mancha, celebradas en Ciudad Real y en las que participaron 300 alumnos.

El encuentro, consolidado plenamente en su undécima edición, abordó el principio de igualdad en diversas vertientes. El profesor Espín recordó, en este sentido, que la incorporación del principio de igualdad resulta sustancial en la Constitución española y, consiguientemente, ha originado una profunda transformación del ordenamiento jurídico. A su juicio, la igualdad debe presidir la actuación de jueces y legisladores. Los primeros "deben ser muy precisos en todas sus resoluciones judiciales", dijo, para evitar eventuales discriminaciones entre distintos colectivos, añadiendo que esta actitud debe trasladarse también a la acción legislativa, con el objetivo de que la misma no se traduzca en la discriminación de ningún individuo por razones ideológicas, religiosas, de género, de procedencia geográfica o de identidad sexual.

El programa de las jornadas, dirigido por los profesores Luis María Díez-Picazo Giménez y Tomás Vidal Marín, continuó con ponencias sobre la igualdad en la ley y el juicio de razonabilidad, y sobre la igualdad en materia laboral que emana del proyecto de Ley Orgánica para la

Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres.

Asimismo, intervino el secretario de Estado de Justicia, Luis López Guerra, quien habló de aquella misma Ley Orgánica, pero ofreciendo una visión general de la misma.

El curso finalizó con una intervención sobre la igualdad en el acceso al empleo público y en el ámbito de la representación política.

### Jornadas de Justicia Constitucional

■ Ciento treinta alumnos del Campus toledano han participado en las VII Jornadas de Justicia Constitucional, dedicadas a la reforma de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional. El programa, clausurado por el secretario de Estado de Justicia, Luis López Guerra, repasó las novedades que presenta el proyecto de reforma de la Ley, fundamentalmente en materia de amparo, control de constitucionalidad y relaciones entre los tribunales Supremo y Constitucional.

### Nuevas reglas contables

■ Empresarios y especialistas en Economía Financiera se han reunido en la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca en las Jornadas sobre normas internacionales de contabilidad y su trasposición a la legislación española, un encuentro codirigido por los profesores Regino Banegas y José Antonio Rojas para analizar los tratamientos que la futura normativa contable española y la internacional dan a las operaciones relacionadas con los elementos patrimoniales de las empresas.

## Derecho y política a través del cine

El Decanato de la Facultad de Derecho de Albacete y la Asociación de Antiguos Alumnos del centro (AFDA) han celebrado la XVII edición del Ciclo de Cine Jurídico, dedicado en esta ocasión al derecho y la política a través del cine. El programa de esta iniciativa contempla la celebración de una conferencia previa a cada uno de los filmes que, en esta edición, han sido *Hard Candy* (el póster de la película, en la imagen), *Un franco, 14 pesetas*, *United 93*, y *Doce hombres sin piedad*. Estas producciones, además de haber cosechado elogios por la crítica internacional, han servido para documentar los temas sobre los que se ha debatido en el ciclo: la protección de menores, el terrorismo internacional, la inmigración o el jurado popular.

